



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1645/14 presentada por la Jefa del Departamento Biología General, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita asignar funciones al alumno Marcos Calo como Auxiliar de Segunda con dedicación simple en la asignatura “Geología y Geomorfología” de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que debido al cambio de Plan de Estudio de la carrera Geología, la asignatura “Fundamentos de Biología” deja de dictarse.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) **Asignar funciones** por el presente ciclo lectivo al alumno **Marcos CALO** como Auxiliar de Segunda con dedicación simple en la asignatura **“Geología y Geomorfología”** de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 3º) Regístrese, círsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 180 / 14**

Dra. Barbara Lilia Freile Gómez  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.